

16-36

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA:

Richard Theodore Verkley, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía ecuatoriana FARPOINT INTERNACIONAL S.A., ante Ud. en debida forma comparezco y digo:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías vigente y en el instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas, cumpla con indicar que la accionista extranjera de mí representada es:

PERIODO: 2014 REPORTADO EN EJERCICIO 2015

NOMBRE: THE FARPOINT TRUST

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: NUEVA ZELANDA

DOMICILIO: Level 3, 18 Stanley Street, Auckland 1010, New Zealand.

Anexo a la presente, la certificación extendida por la autoridad competente del país de origen de la accionista extranjera, la cual acredita que la entidad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país, así como quienes ejercen la representación legal de la misma y la nómina de beneficiarios del Trust extranjero que a su vez es accionista de mi representada, debidamente suscrita por la apoderada local de la misma; conjuntamente con el poder que la acredita como tal. Todos estos documentos se encuentran debidamente legalizados.

Atentamente,



Richard Theodore Verkley
Gerente General

015 672125